

CONVENIO ESSALUD - SISOL (Primera etapa)



EsSalud

SISOL



¿Cómo accedes a los servicios del SISOL?



El médico de EsSalud genera tu interconsulta a la especialidad o procedimiento médico.



Tramita tu interconsulta en el módulo de Admisión o Referencia de tu centro asistencial de EsSalud.



Si tu cita demora más de 7 días, el módulo de Admisión o Referencia te ofrecerá atenderte en SISOL.



Si aceptas atenderte en SISOL, el módulo de Admisión o Referencia emitirá una Orden de Atención en el sistema de referencias.



Después, irás al módulo Caja - Admisión del hospital del SISOL, donde entregarás la Orden de Atención y tu DNI.



El encargado de módulo de Caja-Admisión del SISOL verificará tu Orden de Atención emitida por EsSalud. Luego, te entregará el ticket de atención.



Con tu ticket, recibirás la atención médica y/o procedimiento que el médico te indicó.

OJO: En todo momento tú continúas adscrito a tu centro asistencial de EsSalud, donde podrás seguir atendiéndote cuando lo necesites.



Infórmate:

411-8000

Opción 3

De Lun. a Dom. de 6 a.m a 10 p.m.



PROGRESO
PARA TODOS